

PASO A PASO PARA ASOCIAR APP TOKEN JUNTA UCR

PASO 1

En su celular debe descargar la App oficial que la pueden encontrar como: **JUNTA UCR Token**

La pueden encontrar en:

Play Store para Android

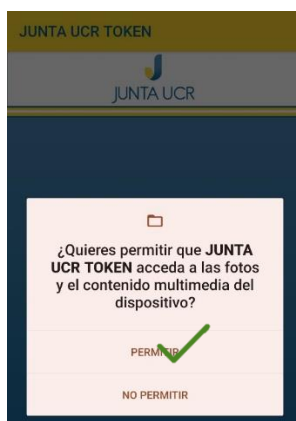
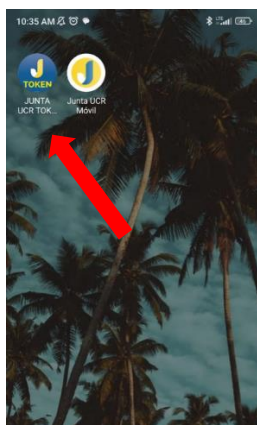
App Store para iPhone

AppGallery Store para Huawei



PASO 2

Debe abrir la aplicación **JUNTA UCR Token** en el dispositivo móvil y autorizar los permisos que solicita para su correcto funcionamiento.



PASO 3

Recibirá a su correo institucional un PIN provisional, este tiene validez de 24 horas únicamente.

Introduzca el pin y cree su propia clave para la aplicación:




Se recomienda No olvidar se recomienda, ya que no es recuperable y la aplicación la solicita cada vez que ingrese por razones de seguridad. En caso de olvidarla debe hacer todo este proceso de vinculación nuevamente.

Dar siguiente

PASO 4

Abrir la siguiente dirección electrónica en su computadora:

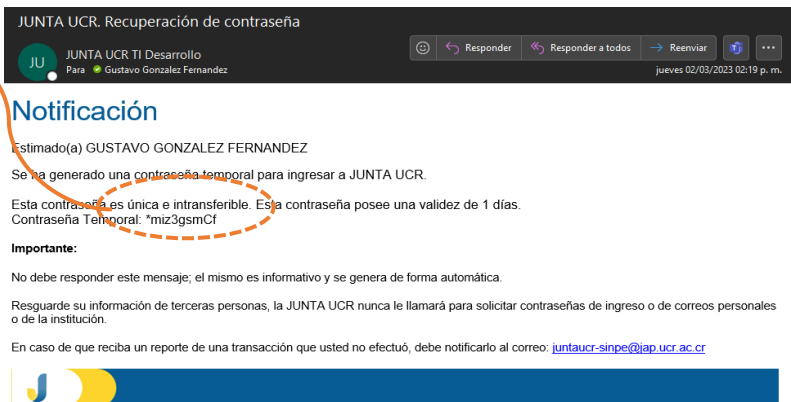
<https://www.juntaucrenlinea.com/>



a) Introducir su número de cédula

b) Introducir la clave (contraseña) temporal que le fue enviada a su correo electrónico.

c) Clic en ingresar



Notificación

Estimado(a) GUSTAVO GONZALEZ FERNANDEZ

Se ha generado una contraseña temporal para ingresar a JUNTA UCR.

Esta contraseña es única e intransferible. Esta contraseña posee una validez de 1 días.

Contraseña Temporal: *miz3gsmCf

Importante:

No debe responder este mensaje; el mismo es informativo y se genera de forma automática.

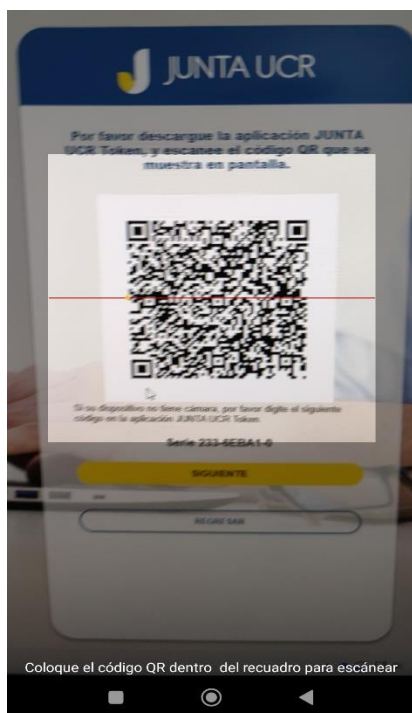
Resguarde su información de terceras personas, la JUNTA UCR nunca le llamará para solicitar contraseñas de ingreso o de correos personales o de la institución.

En caso de que reciba un reporte de una transacción que usted no efectuó, debe notificarlo al correo: juntaucr-sinpe@iap.ucr.ac.cr

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, JAFAP UCR no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de JAFAP UCR.

PASO 5

Se despliega en pantalla un código QR, deberá escanear con su aplicación móvil a través de la aplicación JUNTA UCR Token que descargó en el paso #1.



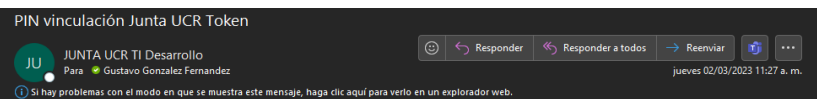
¿Cómo escanear un código QR?



Aproximar el lente de la cámara de su celular a la pantalla de su computadora, este reconocerá por sí mismo el código QR.

PASO 6

Debe digitar el número pin que recibió por medio de correo electrónico. Después de este punto se empiezan a mostrar códigos de Token.



Notificación

Estimado(a) GUSTAVO GONZALEZ FERNANDEZ

Notificación de entrega de su PIN de Seguridad. La clave de acceso a los sistemas es el mecanismo utilizado para identificar a los clientes.

Toda transacción realizada con su usuario y su clave es su responsabilidad. Por lo que usted debe protegerla y evitar que cualquier otra persona la conozca. Le invitamos a ingresar a su cuenta utilizando este enlace.

Este PIN es único e intransferible. Este PIN posee una validez de 24 horas.

PIN: 986042

Importante:

No debe responder este mensaje; el mismo es informativo y se genera de forma automática.

Resguardar su información de terceras personas, la JUNTA UCR nunca le llamará para solicitar contraseñas de ingreso o de correos personales o de la institución.

En caso de que reciba un reporte de una transacción que usted no efectuó, debe notificarlo al correo: juntaucr-sinpe@jap.ucr.ac.cr



AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, JAFAP UCR no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de JAFAP UCR.



PASO 7

En su computadora debe ingresar dos códigos numéricos del token, que los obtiene de la aplicación JUNTA UCR Token.

Digite el primer código, luego debe esperar a que finalice el tiempo para que le aparezca un nuevo código y lo introduce en la sección que dice Segundo código.

Código 1



Código 2

A screenshot of a web interface for activating the token. The top bar is blue with the JUNTA UCR logo. Below it is a white box with text explaining the activation process. There are two input fields: 'Primer Código:' with the value '140763' and 'Segundo Código:' with the value '103395'. Below the input fields are two buttons: 'ACTIVAR' (yellow) and 'REGRESAR' (blue). A hand icon is shown pressing the 'ACTIVAR' button. A red arrow points from the 'ACTIVAR' button to the text 'Oprimir el botón "ACTIVAR"'.

Oprimir el botón "ACTIVAR"

Luego de este punto su App Token está registrada correctamente y será ahora su doble factor para servicios en las plataformas electrónicas de la JUNTA UCR.